

Siendo las **15:28** hrs. del día **19 de Febrero de 2025**, se recibió actuación referente al proceso **110013105032-20240010700** , bajo la siguiente información:

Folio de Registro: 31004/2025

Sujeto Procesal: GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

Actuación: SOLICITUD DE ACLARACIÓN, CORRECCIÓN O ADICIÓN DE PROVIDENCIA

Resumen de la Actuación: GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J, obrando como apoderado especial de la ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. entidad llamada en garantía en el presente proceso, por medio del presente memorial solicito la ADICIÓN al de fecha 17 de febrero de 2025 y en subsidio de reposición, con base en el artículo 287 del C.G.P y la lectura conjunta de los artículos 145 de CPTSS y 1º del C.G.P, toda vez que en el referido auto, el Juzgado TUVO POR CONTESTADA LA DEMANDA por parte de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A, sin embargo, en la providencia, NO SE HIZO ALUSIÓN ALGUNA FRENTE A LA CONTESTACIÓN DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

Documentación Recibida: Solicitud de aclaración, corrección o adición de providencia